



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 10/30/2007**

Fecha: **2007**



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

FECHA DE SESIÓN 30 de octubre de 2007	NÚMERO DE SESIÓN: 6
---	-------------------------------

HORA DE INICIO 19:00 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 20:45 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

- 1.- Lectura del orden del día y aprobación.
- 2.- Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.
- 3.- Propuesta de medios de comunicación idóneo para la cobertura de los asistentes electorales para el día de la Jornada electoral del 11 de noviembre.
- 4.- propuesta de apoyo económico a asistentes electorales para renta y combustible de vehículos a utilizarse en el proceso electoral estatal ordinario.
- 5.- número de casillas aprobadas por los distintos consejos distritales y municipales de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán a instalarse para el día de la jornada electoral del 11 de noviembre del 2007.
- 6.- presentación del formato de ratificación de folios de boletas por casilla.
- 7.- informe del avance del programa de actividades de la comisión de organización electoral hasta el día 29 de octubre del presente año.
- 8.- presentación de las especificaciones técnicas y de las cantidades de documentación electoral solicitadas a la empresa ganadora de la licitación "formas inteligentes s.a."
- 9.- presentación del informe de la entrega de materiales electorales a los

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente de la Comisión da la bienvenida a la sesión de la Comisión de Organización a sus integrantes y concedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la misma, a efecto de que realizara el pase de lista correspondiente; encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión: Dr. Rodolfo Farias Rodríguez, Lic. María de Lourdes Becerra Pérez, Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo y el secretario técnico de la comisión el Lic. José Antonio Rodríguez Corona; el secretario dijo: “informo que hay quórum legal para sesionar”.-----

1.- Acto continuo, el presidente señaló: “Pongo a su consideración el orden del día”, el cual fue leído y aprobado por unanimidad por los integrantes presentes.-----

2.- Referente al punto número 2 dos del orden del día, señala el Presidente: “En virtud de que se les hizo llegar con un poco de antelación, quisiera que se omitiera la lectura y que en su caso si hay observaciones, las pudiésemos discutir”. Interviene la Licenciada Iskra Ivonne Tapia Trejo y menciona: “Quiero solicitarles, que sea la versión estenográfica la que quede asentada en esta acta, ya que está resumida pero hay comentarios importantes en lo que a mi respecta y solicito que se haga de manera estenográfica”. El Secretario señala que se hará de la manera que lo solicita la Consejera y el Presidente pregunta: “Se va a aprobar el acta en lo general a reserva de que se realice en versión estenográfica y si de manera general están de acuerdo en esta acta, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, aprobado por unanimidad”.-----

3.- “En seguida pasamos al punto número tres, propuesta de medios de comunicación idóneo para la cobertura de los asistentes electorales para el día de la Jornada electoral del 11 de noviembre del 2007” señala el



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



3

gustaría que todos los documentos de la Vocalía trajeran el encabezado correspondiente de la Vocalía de Organización”. Y realiza algunos cuestionamientos sobre el documento que se trata.-----

4.- El Presidente, una vez finalizado el punto 3 solicita que se pase al cuarto punto respecto de Respecto a la propuesta de apoyo económico a asistentes electorales para renta y combustible de vehículos a utilizarse en el proceso electoral estatal ordinario a este tema se presenta el formato que se diseñó para tales efectos y cede le uso de la voz al licenciado José Antonio Rodríguez quien manifiesta: “Para este punto no se hizo documento de proyección ya que en reunión yo planteé que fuera la cantidad de \$600 seiscientos pesos y se trato con el Vocal de Administración y se pacto que serían \$300 trescientos pesos para gasolina y \$300 trescientos pesos serían etiquetados como renta del vehículo y que se tome solamente como una gestión que ellos consiguieron con el apoyo de los Consejeros y fue bien aceptado por los asistentes”. Interviene la licenciada Iskra Ivonne Tapia Trejo quien señala: ”Yo tengo un referente de esta situación y quiero especificar y deslindar de responsabilidades al Instituto en caso de que sufriera algún percance algún tipo de vehículo o que se descompusiera derivado de los modelos para llevar una bitácora de seguimiento de los vehículos, especificar por los días que están, identificarlos porque algunos pueden conseguir un vehículo para esos tres días y si existe algún límite”, a lo que el Vocal de Organización señala: “lo que se les dijo a ellos es que como requisito esencial para recibir ese apoyo es que deben presentar tarjeta de circulación y que es responsabilidad de cada uno de los Vocales ya que ellos serán los beneficiados y aparte los vehículos se van a identificar con unos carteles que se mandaron a hacer que llevan un folio de registro y yo voy a tener ese control de folios para detectar cualquier incidente”, interviene la consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien dice: “Nada más de manera adicional comentar que todavía existe un seguro vigente



los vehículos no vayan a tener propaganda política o de algún candidato, pasamos al siguiente punto”-----

5.- El Secretario Técnico especifica: “En este punto si se les adjuntó un formato en donde está el total de casillas a instalarse por distrito para que ustedes lo tuvieran gráficamente y así lo desean se les puede enviar a sus correos electrónicos por municipio”. La Consejera Iskra dice: “Que significa que en las secciones 24 de Aguililla y 2106 de Turicato no se instalarán casillas básicas y los electores de esas secciones acudirán a votar a las secciones 15 de Aguililla y 2093 de Turicato respectivamente” El secretario responde: “Mediante un acuerdo de Consejo General, estas dos secciones tienen menos de 50 electores y por lo tanto no reúne los requisitos para hacer la insaculación y se propone que voten en las casillas mas cercanas”. La Consejera Iskra hace el siguiente cuestionamiento: “¿Eran 5599 cinco mil quinientas noventa y nueve las casillas a instalar, entonces se redujo el número? El Vocal de Organización responde: “Si se redujo el número, con la depuración del Padrón bajó el Listado Nominal y este es el total que arroja, 5599 cinco mil quinientas noventa y nueve casillas” La Consejera Tapia Trejo menciona al Secretario: “A mi me gustaría tener en medio magnético las casillas aprobadas por municipio donde tengan los domicilios para tenerlo como un catálogo para el Día de la Jornada Electoral y tenerlo como un insumo y verificar independientemente de lo que salga en el encarte, lo que aprobaron los Consejos de manera individual y no haya ninguna modificación y tengo entendido hay una solicitud de dos casillas más que se aprobaron en el consejo de Zinapécuaro para verificar si están incluidas en este listado, sobre todo por la lista nominal, la aprobación de los listados que en ese Consejo se aprobó, sobre todo para verificar dicha información y a través de la Vocalía conocer cual fue la situación en ese municipio” El Secretario Técnico hizo la explicación correspondiente: “en realidad había una petición de casillas extraordinarias y nosotros ya teníamos el listado



me corresponde votar, apreció que no estaba en la básica que es en la que yo regularmente he votado, y aparecí en un listado en una casilla extraordinaria que se encuentra mas cerca de mi casa, yo entiendo que es por las modificaciones al listado nominal que creció hubo necesidad de hacer eso; pero, ¿Cómo le vamos a avisar a la gente, o donde se va a poder corroborar donde les corresponde votar?” Responde el Secretario: “De hecho si hay difusión, para que se ubique la sección y el domicilio de la casilla más cercana, pero para el caso de las casillas urbanas estoy pensando en poner un cartel en las casillas básicas y contiguas de que hay casillas extraordinarias en otros domicilios y que ahí pueden ir a emitir su voto en caso de que no aparezcan en los listados de la básica o la contigua; e incluso se está proponiendo habilitar una línea telefónica 01-800 para orientar a la ciudadanía y que el personal les indique en que lugar se encuentra su casilla” La Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo concurre con la propuesta del Vocal de Organización. Interviene la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez y dice: “¿Cómo va la cuestión del equipamiento de las casillas? ¿Qué se ha implementado?” Y el Secretario responde: “Estuvimos en diálogos con el Vocal de Administración y se instruyó a los Vocales de Capacitación para que pongan atención en los domicilios particulares y públicos y se pueda conseguir el inmobiliario y así poder reducir costos” Pregunta el Dr. Rodolfo Farías Rodríguez acerca de que día se debe tener la integración completa, con nombres de funcionarios e incluso de los representantes de los partidos y el Secretario le hace mención de que se debe tener el día 6 seis de noviembre para que se mande a hacer la impresión del encarte y se inserte en los periódicos de mayor circulación.-----

6.- Se procedió a pasar al sexto punto del orden del día y el Lic. José Antonio Rodríguez Corona hace una breve explicación del formato que se adjuntó y de que es un ejemplo de los que se enviaron a los Comités y dice: “ya estamos empezando a recibir estos formatos con la información



me gustaría que se separaran las 16 dieciséis boletas que son para los representantes de los partidos políticos y les presentaré una propuesta de acta que traigo para el regreso de las boletas inutilizadas. También es importante tener un control acerca del folio de las boletas para las casillas especiales” “Creo yo que no se especificó acerca del cuidado que se debe tener de no manchar o maltratar las boletas al sellarlas, no se determinó en que parte se debe plasmar el sello del Consejo” Responde el Secretario: “En ese caso si se les recomendó, de forma verbal a los coordinadores acerca del cuidado de manejo al momento del sellado para no deteriorar las boletas y creo que eso queda a criterio de los funcionarios de las mesas directivas de casillas para determinar si una boleta es nula en caso de que el sello tape el nombre de algún candidato” Pregunta el Presidente en que lugar de la boleta se está poniendo el sello y el Secretario le señala lo conducente y se acuerda que sería conveniente que vieran algunas de las boletas ya selladas para ver que efectivamente es así, se procede pasar al punto número 7 siete del orden del día.-----

7.-Se le concede la palabra al Secretario Técnico de la Comisión quien manifiesta: “Se les agregó a los documentos que se circularon el informe de avances de actividades de la Comisión” Y el Secretario hace un recuento de las actividades que siguieron sin modificación y de las que si tuvieron cambios y solicita a los integrantes que si tienen alguna observación que hacer. Interviene la Consejera Becerra Pérez quien dice: “Solamente quiero precisar acerca de un formato de reconocimiento que se hace a los dueños de los inmuebles donde se van a instalar casillas, espero que se puedan tener antes de que se vayan los asistentes, para que los entreguen” El Vocal le responde que hará o conducentes hacer llegar ese formato a los Comités. La Consejera Tapia Trejo señala: “Vuelvo a reiterar mi solicitud acerca de las convocatorias de las sesiones de los Comités con las ordenes del día por los trabajos que están llevando a cabo” “De igual forma solicito en cuanto al



observadores electorales aprobados por Consejo fueron 235 ciudadanos, solamente verificar y dejar como un antecedente que si no reúnen los requisitos no se les puede impartir el curso de capacitación para evitar un desgaste del Instituto, ya que se invierte tiempo muy valioso” “En este informe no viene lo del listados nominales que fuimos a recoger, no se si venga dentro del calendario de actividades de la Comisión; y que se me pueda proporcionar una copia del acta circunstanciada que levantó el secretario ya que en ella se tomaron los datos de las credenciales de elector de los que estuvieron ahí presentes, con fechas de conclusión y hasta que quedaron bajo resguardo de la Vocalía de Organización y con el comentario de que la puerta de la bodega no fue debidamente sellada después de que se le entregó al Partido Revolucionario Institucional, que incluso hasta el día de ayer no estaba sellada y flejada y por su conducto le solicito dicha copia del acta correspondiente” A lo que el Secretario le responde que atenderá a su solicitud. El Presidente solicita que si no hay más observaciones se pase al punto número 8 ocho del día.-----

8.-Señala el Secretario técnico que la información del punto número 8 ocho se la hará circular a los Partidos Políticos e interviene la Consejera Lourdes Becerra quien puntualiza: “Yo creo que no es conveniente que los partidos tengan esta información, ya que se manejan muchas especificaciones técnicas y medidas de seguridad” “y quiero saber en que tiempo se entregaran al Instituto las medidas de seguridad insertadas en las boletas y actas por parte de la empresa” El secretario responde que una vez que el personal de la empresa Formas Inteligente S.A. de C.V. se constituya al Instituto a cobrar las facturas, se hará la entrega del sobre que contenga esa información. Señala la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo que coincide con la Consejera Lourdes Becerra y señala: “Creo que se puede hacer un concentrado de las cantidades que se mandaron a imprimir con los folios para cada unas de las elecciones, cuantos juegos” “El camión que traía las



9.- El Secretario comenta lo referente al documento que se circuló para este punto, interviene la Consejera Iskra, quien manifiesta: “Respecto de los materiales electorales, a través de Usted Secretario, como conducto con la Junta Ejecutiva, solicitaría que se revisara el contrato con la empresa debido a los retrasos que se dieron por parte de la empresa y que en la próxima reunión de la Junta pudieran analizarlo”. El Secretario señala que en la capacitación hizo mención de la situación en la que incurrió la empresa y que no cumplió con todos los requerimientos de los paquetes y solicitó un esfuerzo a los Vocales para subsanar las omisiones respecto a las micas faltantes. Interviene la Consejera Lourdes Becerra y pregunta que logística se tiene respecto a los paquetes sobrantes para su distribución a los Comités. El Presidente solicita que se pase a Asuntos Generales.-----

10.- El Doctor Rodolfo Farías Rodríguez solicita al Secretario informes acerca de los modelos de las actas que ha solicitado el Prep para realizar sus prácticas correspondientes y el Vocal de Organización le informa que ya les fueron entregados cada uno de los distintos modelos de actas para lo conducente. La Consejera Lourdes Becerra interviene y dice: “Quiero solicitar a la Secretaría General por conducto de la Vocalía de Organización que anexasen los informes que han solicitado los partidos políticos acerca de las áreas”. La Consejera Iskra Tapia solicita otro informe de la asistencia de los Partidos Políticos a las sesiones y señala: “Quiero hacerles entrega de un formato de acta circunstanciada para el resguardo de las boletas inutilizadas, muy sencillo y práctico como una medida preventiva al interior de los Consejos”. Se le concede el uso de la palabra a la consejera Lourdes Becerra Pérez quien da opciones del lugar en donde se pueden resguardar dichas boletas y propone el cuarto que se encuentra en el área del departamento jurídico en la parte de arriba de las Oficinas del Instituto y el Secretario informa que al hará lo conducente y hará llegar el formato de la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo por medio de oficio y también puntualiza que el



resguardo y traslado de las boletas, ya que tengo antecedentes de choferes que se prestan a los partidos políticos para cuestiones de desvío de la documentación a su destino, esto para tener mayor seguridad y así de forma rápida se de inicio a la actividad de sellado y enfajillado y en esa acta todos la firman con la certeza de los que ahí estuvieron”. Señala el Secretario: “De igual forma que el formato anterior yo lo haré llegar al Secretario General para que tomes las medidas conducentes”. Solicita la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo que los asistentes electorales tengan a tiempo la información de cómo habrá de ser la recuperación del material electoral posterior al Día de la Jornada Electoral y dice: “le cedo a la Vocalía de Organización el formato para que se trabaje y se adecue para lograr la mayor recuperación de material para propia economía del Instituto”. El Secretario agradece a los Consejeros por todo el apoyo que han otorgado a la Vocalía para el mejor desempeño de sus funciones y sin haber algún otro asunto que tratar; el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, el Consejero Doctor Rodolfo Farias Rodríguez decretó finalizada esta sexta sesión de la Comisión de Organización Electoral, firmando al calce y al margen los que intervinieron en la misma.

Dr. Rodolfo Farias Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral

Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral

Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral